



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BUNIEL

Adjudicación de una licencia de auto-taxi

Se hace público que durante el plazo para presentación de proposiciones en el procedimiento de licitación que se tramita por el Ayuntamiento de Buniel para la adjudicación, mediante concurso, de una licencia de auto-taxi, se ha registrado una única solicitud suscrita por Marcelo Guillermo Rostán Capristi, D.N.I. 71.284.541-C.

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, los interesados y las asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores podrán alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

En Buniel, a 7 de marzo de 2011.

El Alcalde,
Francisco Puente Barrera